

FERNANDO JORGE LUIS LOPEZ CASPROWITZ

5a. Calle 8-75 Zona 3 Cobán, Alta Verapaz

FERNANDO JORGE LUIS LOPEZ CASPROWITZ

Teléfono: 4989-6889 / 3450-3627

FACTURA SERIE A
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

NIT.
3925960-9

Nº 000201

DÍA MES AÑO

31 01 2017

NOMBRE: Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

DIRECCION: Sar 6-06 zona 1, Cda temala

NIT.: 688117-3

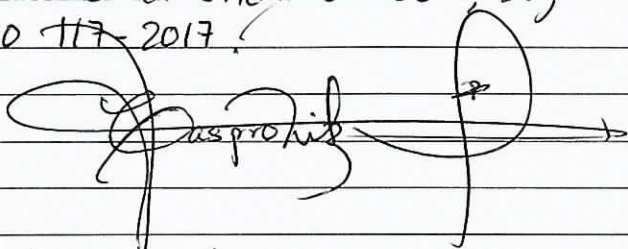
DESCRIPCION

VALOR

Pago mensual de honorarios por servicios profesionales brindados al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Region Norte de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP- del 4 al 31 de enero de 2017 segun Contrato Administrativo 117-2017.

Q 9,000.00

Cancelado



Nueve mil quetzales exactos

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE,
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

C14341-002 / IMPRENTA "EL NORTE" © (NIT. 7619117-6) 201-300 RESOLUCION 2017-5-724543-17811 DE FECHA 25-01-2017
ESTOS DOCUMENTOS TIENEN DOS AÑOS DE VIGENCIA.

TOTAL Q.

9,000.00

**INFORME MENSUAL
SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE COORDINACION
EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA**

| | | | | | |
|-------------------------------------|----------|---|------------|----|------------|
| Nombre persona contratada: | | FERNANDO JORGE LUIS LÓPEZ CASPROWITZ/ | | | |
| Tipo de Servicios: | | SERVICIOS PROFESIONALES | | | |
| Dirección que evalúa el servicio: | | DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL REGIÓN NORTE | | | |
| Número de contrato: | 117-2017 | Lugar y fecha de informe: Cobán, Alta Verapaz, 31 de enero del año 2017 | | | |
| Período de prestación del servicio: | | De: | 04-01-2017 | A: | 31-01-2017 |

Respetable Señor Secretario:

En cumplimiento de las cláusulas 2ª, 4ª, 10ª y 19ª del Contrato Administrativo arriba identificado, me permito por este medio; rendir informe de las actividades realizadas siendo éstas las siguientes:

- a) Formular opiniones, oficios, providencias, dictámenes, resoluciones, acuerdos internos, pronunciamientos, actas administrativas, resoluciones administrativas y otros documentos técnicos jurídicos que sean pertinentes, en relación con asuntos de competencia del CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL REGION NORTE y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO QUE LO CONFORMAN.
 - Elaboré oficios en el Consejo Regional de Desarrollo como seguimiento a Denuncias que interpuso el Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz.

- b) Apoyar y asesorar judicial y extrajudicialmente al CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO, velando que su accionar se enmarque dentro de las normas legales que regulan las leyes específicas.
 - Asesoré a los Consejos Departamentales de Desarrollo de Alta Verapaz y Baja Verapaz respetando las normativas y Leyes vigentes y que su accionar en ambos consejos este basado en el Principio de Legalidad y Justicia.
 - Asesoré al Consejo Regional de Desarrollo respetando las normativas y Leyes vigentes y que su accionar este basado en el Principio de Legalidad y Justicia.

- c) Elaborar contratos, convenios y cartas de entendimiento en los que el CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO sean parte.
 - Asesoré y revisé proyectos de convenios interinstitucionales entre el Consejo Regional de Desarrollo y otras entidades Gubernamentales.

d) Evacuar consultas verbales o escritas que requiera el CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO.

- Evacué consultas verbales que me requirió el Consejos Departamentales De Desarrollo de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

e) Asesorar y formular anteproyectos de disposiciones legales pertinentes a los procesos administrativos ventilados por CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO.

- Asesoré al Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz revisando proyectos de rescisión de convenios de cofinanciamiento de obras.

f) Proponer y ejecutar estrategias de litigio sobre casos relacionados con CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO, que le requiera asesorar jurídicamente, previo su traslado a la PGN.

g) Procurar las demandas, denuncias u otro tipo de procesos planteados por los CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO.

- Apoyé a los Consejos Departamentales de Desarrollo de Alta Verapaz y Baja Verapaz, procurando las Denuncias Planteadas ante el Ministerio Público, Fiscalías Distritales de Alta y Baja Verapaz a efecto de que sean investigados y se accione control jurisdiccional.
- Apoyé al Consejo Regional de Desarrollo dando seguimiento a denuncias MP255-2014-10417 y MP255-2014-10420 ante la Fiscalía Municipal del Ministerio Público del Municipio de la Tinta, Alta Verapaz.
- Visité el Ministerio Público del municipio de la Tinta Alta Verapaz y presenté oficio número DAJ/AJR-N-4-2017/ffl destinado al señor Agente Fiscal Municipal solicitándole dar a conocer cuál fue la última diligencia practicada a los expedientes MP255-2014-10417 y MP255-2014-10420 con resultado de los mismos y cuáles son las diligencias pendientes que estén más próximas a realizarse y el tiempo que ya lleva la investigación.
- Visité la Fiscalía Distrital del Ministerio Público del municipio de Cobán, Alta Verapaz solicitando información de la denuncia número MP255-2008-423 y MP255-2007-7466 a efecto de dar a conocer cuál fue la última diligencia practicada con resultado de los mismos y cuáles son las diligencias pendientes que estén más próximas a realizarse y el tiempo que ya lleva la investigación.
- Visité la Fiscalía Distrital del Ministerio Público del municipio de Salamá Baja Verapaz solicitando información de la denuncia número MP417-2013-1579 a efecto de dar a conocer cuál fue la última diligencia practicada con resultado de


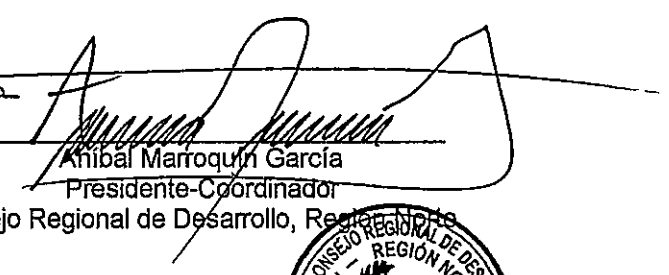
los mismos y cuáles son las diligencias pendientes que estén más próximas a realizarse y el tiempo que ya lleva la investigación.

- Efectué llamadas telefónicas dando seguimiento al requerimiento efectuado mediante oficio DAJ/AJR-N-4-2017/fl a la Fiscalía Municipal del Ministerio Público del Municipio de la Tinta, Alta Verapaz.
- h) Procurar las demandas, denuncias u otro tipo de procesos planteados en contra del CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO.**
- i) Revisar que los expedientes administrativos que conforman los Consejos Departamentales de Desarrollo, que soportan la ejecución de los proyectos u obras, cumplan con los requisitos legales técnicos y administrativos que hagan factible su ejecución.**
- Elaboré oficio número DAJ/AJR-N-5-2017/fl por medio del cual hice del conocimiento de los consejos Departamentales de Desarrollo de Alta Verapaz y Baja Verapaz estar a disposición para apoyar con la revisión de proyectos a ejecutarse en el presente período fiscal
 - Revisé expedientes a ejecutarse en el presente período fiscal dos mil diecisiete del Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz a efecto de verificar documentos que soportaran la Ejecución de los mismos.
 - Revisé expedientes a ejecutarse en el presente período fiscal dos mil diecisiete del consejo Departamental de Desarrollo de Baja Verapaz a efecto de verificar documentos que soportaran la Ejecución de los mismos.
- j) Apoyar en el proceso y seguimiento de las obras de arrastre en los Consejos Departamentales de Desarrollo que comprenda la región asignada, realizando el análisis y detección de anomalías o irregularidades en los expedientes administrativos, debiendo informar del estado de cada uno de ellos a la Dirección de Asesoría Jurídica de SCEP.**
- k) Brindar la asesoría aplicando criterios técnico jurídicos bajo la directriz y coordinación de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.**
- Asesoré a los Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz y Baja Verapaz respetando las directrices y en coordinación de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
 - Asesoré al Consejo Regional de Desarrollo respetando las directrices y en coordinación de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

l) Ejercer Mandato Judicial en aquellos asuntos que le sea solicitado.

m) **Otras actividades que sean inherentes a la naturaleza de los servicios contratados que le sean solicitadas por "EL ESTADO".**

- Asistí a Reunión en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP- en la cual presentaron Resultados de las Asesorías y Presentación de Metas a desarrollar en primer semestre dos mil diecisiete por la Asesoría Regional.
- Elaboré Oficio número DAJ/AJR-N-3-2017/fi, por medio del cual di a conocer a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP- las metas que alcanzaré de enero a junio del presente año dos mil diecisiete.

Lic. Fernando Jorge Luis López Casprowitz
2553 64229 1607

Vo.Bo.: f. Anibal Marroquín García
Presidente-Coordinador
Consejo Regional de Desarrollo, Región Norte



1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000





Nº 14912

Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO

El infrascrito secretario (a) de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, HACE

CONSTAR: Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):

FERNANDO JORGE LUIS LOPEZ CASPROWITZ Colegiado (a): 22.370

Con el Título de: ABOGADO Y NOTARIO

desde 15.10.2015 Con cuotas canceladas al 30.09.2016 con Calidad

de Colegiado ACTIVO al 31.12.2016

Revisó: *[Signature]*

[Signature]
LIC. JORGE AUGUSTO EFENDI BALCHONA
SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA
Secretario (a) de la Junta Directiva

Confrontó: Augusto Eleazar López Rodríguez
Gerente General



Fecha: 15.10.2015

Válido en Original